

Auile de diez e cinco de veinte y nueve
 dia de diez e siete de agosto de mill e quinientos e noventa e tres
 Fernan Pires de baes e Juan Timenes merida
 el caudex ordinario de Alonso Quis fiel e
 Fernan Pires marin / Juntos para que a puñtalan
 Regida e oficiales del concejo de ella acordando
 Juntos en e a casa de el ayuntamiento tratando
 de las cosas tocantes a escritura de
 sumagestad e lien Publico de las Savi e orteron
 que a trece dias de diez e siete de Julio Proximo
 Passado de este Presente año es soal Quis
 y gaes Paragonales e Virtud de una comission
 de este ayuntamiento hizieron cierto reparti-
 miento de cantidad de ciento e quinientos e se-
 cientos e diez e siete maravedi para aver de su
 Flabundo e Posito y acabada de pagar con
 el punto e medio del asu may e a los mres q se le
 asignaron de el Posito por la antica Pacion
 de los mres once e qualre Partimiento de su
 e Virtud de los arbitrios que Pueden usar
 con forme a la facultad que tienen de suma e
 lo que alee mres q se re Particion sobre de los mres
 que la vi e Vecinos de ella e de cui debe a suma e
 y a oia de Posito Por que de ellos se a de i de lasien
 do mandaron q el dho Partion se haga e se parte
 Para que en mas brevedad se cobren y seme ta
 e segun Par en el Posito de el suilla e para q los
 Obren non braron. a fine de San andes del mes de
 ya San e de ondo con Ponca e Tano Person a e
 Person a bonada e Para la seguridad de lo co
 Blanca e mandaron e luego que se lee n